



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora · Secretaría de Gobierno · Dirección General de Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

**MUNICIPAL
FEDERAL
AVISOS**

Índice en la página número 33



H. AYUNTAMIENTO
DE HERMOSILLO 2009 - 2012

--- EL C. ING. GILDARDO REAL RAMIREZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 89, FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL VIGENTE, Y 23 FRACCION X DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DIRECTA DEL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO,-----

--- **C E R T I F I C A:** Que en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, celebrada el día 28 de Octubre de 2010, (Acta No. 25), se tomó el siguiente acuerdo:-----

7.- **DICTAMENES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA:**-----

--- El C. Presidente Municipal otorgó el uso de la voz a la C. Regidora MYRNA REA SANCHEZ, Presidenta de la Comisión, quien dio lectura a los siguientes dictámenes:-----

--- **B) SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA REALIZADA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.**-----

--- **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA RELATIVO A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA REALIZADA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.**-----

- ANTECEDENTES -

--- En oficio número TMI-479/N/2010 de fecha 13 de octubre de 2010, el Tesorero Municipal solicitó a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, por conducto de su Regidora Presidenta, someter a la consideración de la misma para su aprobación y posterior presentación al Pleno del H. Ayuntamiento de Hermosillo, solicitud de ampliación y modificación al presupuesto de egresos del H. Ayuntamiento de Hermosillo, para el ejercicio fiscal 2010.-----

--- Por lo anterior, en sesión de fecha 21 de octubre de 2010 y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 35, 48, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Hermosillo, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública se reunió para dictaminar el proyecto en estudio acreditándose el quórum legal, para ser sometido a votación.-----

--- El proyecto sujeto a dictamen se sustenta en lo establecido en la siguiente:-----

- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS -

--- En sesión ordinaria de fecha 09 de Septiembre del 2010 y asentado en acta núm. 23 el H. Ayuntamiento de Hermosillo aprobó la Modificación y Ampliación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2010; acto que se publicó en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado núm. 26 Sección II del Lunes 27 de Septiembre del año en curso, ubicando el monto del presupuesto en \$2,347'081,309.98.-----

--- Ahora bien, es necesario ampliarlo en las partidas y conceptos de gasto y así cumplir con el Artículo 2do. Transitorio del Acuerdo que aprueba el Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, para el Ejercicio Fiscal del año 2010 que a la letra dice: "De registrarse alguna variación entre el monto del presente Presupuesto de Egresos y el de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos que en su oportunidad decreta el Congreso del Estado, este cuerpo colegiado autoriza la modificación correspondiente y su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal"; por lo que, a continuación se propone la ampliación en el siguiente concepto de las distintas Dependencias:-----

--- Derivado de lo anterior, se solicita la Ampliación Líquida al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2010 por un importe de \$163'359,530.92, para ubicar al mismo en \$2,510'440,840.90.-----

CVE	DEPENDENCIA	IMPORTE	CONCEPTO
01	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	34,842,327.42	SERVICIO ADMINISTRATIVO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, COMISIÓN DE INGRESOS PROVENIENTES DEL CONVENIO DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS POR CONCEPTO DE PRIMERA REGISTRO SEGUN OFICIO DE ACT. 11-NC-10-117 02/07/2010, PARA APLICACION EN LOS PROYECTOS NC2-556, NC2-557, NC2-558, NC2-559, PAVIMENTACION EN DIFERENTES CALLES DE VARIAS COLONIAS DE LAS ZONAS NORTE, SUR, ORIENTE Y PONIENTE DE LA CIUDAD
02	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	61,799,199.00	INGRESOS PROVENIENTES DEL CONCEPTO DE PROYECTOS REGIONALES FUNDAMENTOS DE UNA ADMINISTRACION PARA LAS OBRAS DE LA CIUDAD, LA 100-000 PARA LA PAVIMENTACION, PAVIMENTACION, INFRAESTRUCTURA DEFENSIVA, MEDIAN OFERTAS DE ACT. 11-NC-10-117 02/07/2010
03	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	36,071,254.00	INGRESOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE CORRESPONDEN A LA TERCERA REGISTRO DE HEREDIEROS DE POPAM
04	SECRETARÍA DE SALUD	6,000,000.00	INGRESOS PROVENIENTES DE HEREDIEROS DE COMISIÓN DEL AL 30% DE EGRESOS PARA LA REALIZACION DE SERVICIOS DE REHABILITACION DE BARRIO, BARRAS, HEREDIEROS, SISTEMA DE ALERTE, CERCOS DE PROTECCION EN LOS ESTADOS PRIORITARIOS
05	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	1,583,241.58	



AGUA DE HERMOSILLO	682,666.00	PRIMERA MINISTERACION POR CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "LA SAUCEDA" RECURSOS ESTATALES	
ALCALDIA PUBLICA DE HERMOSILLO	7,119,748.00	UNICA MINISTERACION PARA OBRAS NC2-584, NC2-585, NC2-586, NC2-587, NC2-588, NC2-589 DE CONSTRUCCION DE ALMACENADO PUBLICO EN CALLE SANTA CRUCIA, CAL. MIGUEL ALEMÁN, CAL. LAURA MARIA FUEL, CAL. NUEVA VICTORIA, CAL. LUIS DOMÍNGO DEL ROSA SUBCOMUNIDAD DE AUT. SAN ANTONIO	
CVE	DEPENDENCIA	IMPORTE	CONCEPTO
	CIDUE	10,950,000.00	UNICA MINISTERACION PARA OBRAS NC2-584, NC2-585, NC2-586, NC2-587, NC2-588, NC2-589 DE CONSTRUCCION DE CAMACHAS, CARGAMO, CONSTRUCCION ELÉCTRICA Y RED DE COMEXION PARA RIEGO A CAMPOS DEPORTIVOS Y CONSTRUCCION DE OBRA PLUVIAL PARA DISVIO DE AGUAS PLUVIALES Y CONSTRUCCION DE GAVIONES EN ARROYO "EL BUEY" Y "CALLE 29", SECTOR OFICIO DE AUT. SAN ANTONIO
	MUNICIPIO DE HERMOSILLO	3,047,397.00	UNICA MINISTERACION DE RECURSOS FISCAL DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO
		163,389,530.92	

---A continuación se muestran los cuadros por Capítulo, Dependencia y Programa, donde se refleja las Ampliaciones realizadas al Presupuesto de Egresos 2010---

PRESUPUESTO DE EGRESOS GLOBAL POR CAPÍTULO DE GASTO

CVA	CAPÍTULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN LIQUIDA	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	810,200,577.68	34.52	0.00	810,200,577.68	32.27
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	97,364,490.71	4.14	2,219,026.64	103,583,517.35	4.13
3000	SERVICIOS GENERALES	315,480,303.12	13.44	2,624,643.42	318,104,946.54	12.67
4000	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	489,042,446.93	20.84	10,006,409.00	499,053,855.93	19.88
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	79,535,822.65	3.39	16,578,101.91	96,113,624.56	3.83
6000	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	435,091,822.76	18.53	127,931,349.95	562,932,578.13	22.42
8000	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	31,272,130.78	1.33	0.00	31,272,130.78	1.25
9000	DEUDA PUBLICA	89,179,609.96	3.80	0.00	89,179,609.96	3.55
	TOTAL GENERAL	2,347,981,309.66	100.00	163,389,530.92	2,510,440,840.50	100.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS GLOBAL POR DEPENDENCIA

CVE	DEPENDENCIA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN LIQUIDA	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
01	AYUNTAMIENTO	20,534,078.91	0.87	0.00	20,534,078.91	0.82
02	SINDICATURA	27,259,452.92	1.16	0.00	27,259,452.92	1.09
03	PRESIDENCIA MUNICIPAL	14,328,466.45	0.61	0.00	14,328,466.45	0.57
04	ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL	20,414,167.44	0.87	0.00	20,414,167.44	0.81
05	DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL	21,475,933.52	0.92	0.00	21,475,933.52	0.86
07	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	74,554,617.54	3.18	0.00	74,554,617.54	2.97
08	TESORERIA MUNICIPAL	232,016,382.74	9.89	0.00	232,016,382.74	9.24
09	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA	351,490,836.50	14.98	34,843,427.42	386,334,263.92	15.39
10	COORDINACION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	563,419,314.30	24.01	118,509,694.50	681,929,008.80	27.16
11	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	148,390,921.18	6.32	0.00	148,390,921.18	5.91



12	OFICIALIA MAYOR	189,273,350.77	8.06	0.00	189,273,350.77	7.54
13	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	76,325,824.06	3.25	0.00	76,325,824.06	3.04
14	CONSEJO MUNICIPAL PARA LA CONCERTACION DE LA OBRA PUBLICA	23,020,244.13	0.98	0.00	23,020,244.13	0.92
17	INSTITUTO DEL DEPORTE DE HERMOSILLO	19,328,454.57	0.82	0.00	19,328,454.57	0.77
18	DIF HERMOSILLO	53,996,948.79	2.30	0.00	53,996,948.79	2.15
19	DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	5,628,053.14	0.24	0.00	5,628,053.14	0.23
20	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	9,377,763.48	0.40	0.00	9,377,763.48	0.37
21	COMISARIA DE BAHIA DE KINO	16,159,031.28	0.69	0.00	16,159,031.28	0.64
22	COMISARIA DEL POBLADO MIGUEL ALEMAN	25,554,043.29	1.09	0.00	25,554,043.29	1.02
23	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE HERMOSILLO	20,021,668.41	0.85	0.00	20,021,668.41	0.80
24	ALUMBRADO PUBLICO DE HERMOSILLO	96,074,412.11	4.09	7,275,746.00	103,350,158.11	4.12
26	AGUA DE HERMOSILLO	248,632,109.00	10.59	2,730,663.00	251,362,772.00	10.04
27	PLANTA TIF	3,014,230.48	0.13	0.00	3,014,230.48	0.12
28	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, ARTE Y TURISMO	35,922,529.00	1.53	0.00	35,922,529.00	1.43
29	COMISION DE FOMENTO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO	12,183,778.11	0.52	0.00	12,183,778.11	0.49
30	DIRECCION GENERAL DE TURISMO	248,542.04	0.01	0.00	248,542.04	0.01
31	INSTITUTO HERMOSILLENSE DE LA JUVENTUD	8,802,854.16	0.38	0.00	8,802,854.16	0.35
32	DIRECCION GENERAL DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL	16,416,234.21	0.70	0.00	16,416,234.21	0.65
33	SECRETARIA TECNICA MUNICIPAL	6,892,299.22	0.29	0.00	6,892,299.22	0.27
34	DIRECCION GENERAL DE ATENCION A LA MUJER	6,324,768.23	0.27	0.00	6,324,768.23	0.25
TOTAL GENERAL		2,347,881,400.98	100.00	1,831,59,530.92	2,510,440,940.90	100.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS GLOBAL POR PROGRAMA

CVE	PROGRAMA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIONES GLOBAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
11	PRESTACIONES SOCIALES	36,045,530.57	1.54	0.00	36,045,530.57	1.44
2D	PLANEACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	8,919,865.71	0.38	0.00	8,919,865.71	0.36
2L	MEJORAMIENTO URBANO	444,440,358.13	18.94	7,275,746.00	451,716,104.13	17.99
2V	VIVIENDA	2,094,000.00	0.09	0.00	2,094,000.00	0.08
3B	AGUA POTABLE	248,632,109.00	10.59	2,730,663.00	251,362,772.00	10.01
3D	PLANEACION Y PROGRAMACION DEL DESARROLLO URBANO	20,021,668.41	0.85	0.00	20,021,668.41	0.80
3R	SECTOR URBANO	21,609,394.25	0.92	0.00	21,609,394.25	0.86
5H	PRESERVACION, IMPULSO Y DIFUSION DE LA CULTURA	24,917,370.97	1.06	0.00	24,917,370.97	0.99
5P	PROMOCION DEL DEPORTE	19,382,840.81	0.83	0.00	19,382,840.81	0.77
5R	IMPULSO Y APOYO A LA JUVENTUD	8,802,854.16	0.38	0.00	8,802,854.16	0.35
6B	PROTECCION Y RESTAURACION ECOLOGICA	14,225.88	0.00	0.00	14,225.88	0.00
6K	PLANEACION Y PROGRAMACION DE LA POLITICA ECOLOGICA	5,812,756.94	0.25	0.00	5,812,756.94	0.23
6U	REGULACION SANITARIA	3,014,230.48	0.13	0.00	3,014,230.48	0.12



A1	ADMINISTRACION INTERNA	96,156,424.02	4.10	0.00	96,156,424.02	3.83
A2	ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	118,853,090.81	5.06	0.00	118,853,090.81	4.73
A7	ADMINISTRACION DE LOS BIENES Y SERVICIOS	25,508,513.68	1.09	0.00	25,508,513.68	1.02
AA	H. CABILDO	25,696,997.32	1.09	0.00	25,696,997.32	1.02
AF	ATENCIÓN DE ASUNTOS GUBERNAMENTALES Y DE APOYO TÉCNICO	14,241,982.82	0.61	0.00	14,241,982.82	0.57
AG	APOYO ADMINISTRATIVO	16,066,630.96	0.68	0.00	16,066,630.96	0.64
AK	COMUNICACION Y DIFUSION SOCIAL	13,236,777.33	0.56	0.00	13,236,777.33	0.53
AL	APOYO AL MEJORAMIENTO SOCIAL, CIVICO Y MATERIAL DE LAS COMUNIDADES	414,134,785.21	17.64	118,509,694.50	532,644,479.71	21.22
BQ	SEGURIDAD PUBLICA	358,186,702.15	15.26	34,843,427.42	393,030,129.57	15.66
D1	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	13,226,076.92	0.56	0.00	13,226,076.92	0.53
D2	EVALUACION DE LA GESTION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	4,618,529.30	0.20	0.00	4,618,529.30	0.18
DA	DEFINICION Y CONDUCCION DE LA POLITICA DE PLANEACION Y PROGRAMACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL	7,588,700.46	0.32	0.00	7,588,700.46	0.30
DB	PLANEACION	2,202,079.58	0.09	0.00	2,202,079.58	0.09
DK	COORDINACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL	3,301,684.16	0.14	0.00	3,301,684.16	0.13
DQ	DEFINICION Y CONDUCCION DE LA POLITICA DE CONTROL PRESUPUESTAL	73,065,820.95	3.11	0.00	73,065,820.95	2.91
DT	TURISMO	11,725,741.42	0.50	0.00	11,725,741.42	0.47
EB	RECAUDACION FISCAL	36,710,340.08	1.56	0.00	36,710,340.08	1.46
EC	ADMINISTRACION Y CONTROL DE FONDOS Y VALORES PROPIEDAD O AL CUIDADO DEL AYUNTAMIENTO	6,826,471.59	0.29	0.00	6,826,471.59	0.27
EE	FISCALIZACION	11,734,765.04	0.50	0.00	11,734,765.04	0.47
EO	CATASTRO	10,867,945.86	0.46	0.00	10,867,945.86	0.43
EP	APOYO A LOS ACTOS DE ADMINISTRACION A TRAVES DE LOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD E INFORMATICA	7,126,962.31	0.30	0.00	7,126,962.31	0.28
EY	ADMINISTRACION FISCAL Y RECAUDACION	95,329,961.42	4.06	0.00	95,329,961.42	3.80
FE	ADMINISTRACION	38,108,984.86	1.62	0.00	38,108,984.86	1.52
LR	FOMENTO Y PROMOCION ECONOMICA	12,183,778.11	0.52	0.00	12,183,778.11	0.49
WT	EMPLEO Y ORGANIZACION SOCIAL PARA EL TRABAJO	674,950.00	0.03	0.00	674,950.00	0.03
YY	SALUD	17,445,869.02	0.74	0.00	17,445,869.02	0.69
ZO	ASISTENCIA SOCIAL	61,296,239.08	2.61	0.00	61,296,239.08	2.44
ZT	DESARROLLO RURAL	7,254,299.91	0.31	0.00	7,254,299.91	0.29
	TOTAL GENERAL	2,347,081,309.98	100.00	163,359,630.92	2,510,440,940.90	100.00

--- Por lo que con base en lo anteriormente expuesto, con apoyo en el Artículo 73 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y en los Artículos 35 y 48 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Hermosillo, esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública somete a la consideración de este H. Cuerpo Colegiado el siguiente:-----



----- PUNTO DE ACUERDO -----

--- PRIMERO. Se recomienda a este H. Ayuntamiento, que con base en Artículo 136, Fracción XI de la Constitución Política para el Estado de Sonora, en relación con los Artículos 61, Fracción IV, Inciso B) y J), 129, 130 y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en el Artículo 9º del Acuerdo que Aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2010, apruebe, en el ejercicio de sus facultades, la Ampliación realizada al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2010 para ubicar al mismo en \$2,510'440,840.90; así como las correspondientes a las Metas establecidas para las Dependencias y el Programa Operativo Anual. ---

--- SEGUNDO. Se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado con base en los Artículos 61 Fracción IV, Inciso J), 144 y demás relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. ---

--- Así lo acordaron los miembros de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública a los 21 días del mes de octubre de 2010. ---

--- ATENTAMENTE: COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; C. Myrna Rea Sanchez, Presidente (rubrica); C. Luis Antonio Castro Ruiz, Secretario (sin rubrica); C. Victor Manuel Campillo Estrada, Integrante (rubrica); C. Epifanio Salido Pavlovich, Integrante (rubrica); C. José Fernando Tapia Calderón, Integrante (rubrica). ---

--- Acto seguido, el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en los términos expuestos, llegándose al siguiente punto de acuerdo: ---

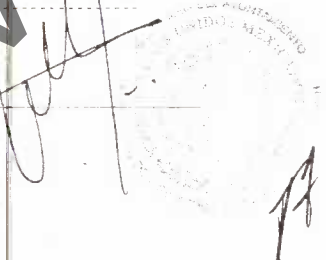
--- ACUERDO O). Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad con veintidós votos presentes dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en los siguientes términos: ---

--- PRIMERO. Con base en Artículo 136, Fracción XI de la Constitución Política para el Estado de Sonora, en relación con los Artículos 61, Fracción IV, Inciso B) y J), 129, 130 y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en el Artículo 9º del Acuerdo que Aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2010, se aprueba, en el ejercicio de sus facultades, la Ampliación realizada al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2010 para ubicar al mismo en \$2,510'440,840.90; así como las correspondientes a las Metas establecidas para las Dependencias y el Programa Operativo Anual. ---

--- SEGUNDO. Se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado con base en los Artículos 61 Fracción IV, Inciso J), 144 y demás relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. ---

--- Se expide la presente certificación en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, a los Veintinueve días del mes de Octubre de Dos Mil Diez, para los fines a los que haya lugar. ---

COPIA SIN VALOR





EDICTO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 28
EXPEDIENTE : 209/2010
POBLADO : SAN MARTÍN
MUNICIPIO : HERMOSILLO
ESTADO : SONORA

A las personas de nombre:

**Martín Millanes Molina y
Ramona Jiménez de Cabrera**

Al desconocerse su domicilio, por este conducto de conformidad con los artículos 173 y 185 de la Ley Agraria, en cumplimiento al acuerdo dictado el veintiuno de octubre de dos mil diez, se les **EMPLAZA** en su carácter de demandados para que comparezcan a la audiencia de ley que tendrá verificativo a las **DIEZ HORAS DEL DIA MIERCOLES OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ**, en las instalaciones de este tribunal, ubicado en calle Revolución número 18, entre San Luis Potosí y Zacatecas, colonia Centro, de Hermosillo Sonora; para que den contestación a la demanda promovida en su contra por **Leonardo Arturo Serrano Fimbres**, quien pretende la nulidad de la escritura compraventa Ramona Jiménez de Cabrera a El Águila Terracería y Desmontes S.A. de C.V. 21478, volumen 349 otorgada ante la fe del licenciado Salvador Corral Martínez, Notario Público Número 28, de Hermosillo, Sonora doce de julio de mil novecientos noventa y nueve, inscrita bajo número 258321, libro I, volumen 4269, el tres de mayo de dos mil, con superficie de 34-00-00 hectáreas, 77-43-52 hectáreas y 77-37-42 hectáreas; igualmente de la escritura de compraventa Ramona Jiménez de Cabrera a Rama Blanca S.P.R. DE R.L por conducto de su embargante Martín Millanes Molina 25866, volumen 383, de once de agosto de dos mil seis, inscrita bajo número 339422 volumen 14648 del uno de noviembre del dos mil seis, superficie de 34-00-00 hectáreas, 77-43-52 hectáreas y 77-37-42 hectáreas, localizadas en el Distrito de Colonización Presidente Miguel Alemán, municipio de Hermosillo, Sonora, apercibidos que de no comparecer se les tendrá por ciertas las afirmaciones hechas en su contra y pérdida sus derechos procesales en términos de los artículos 180 y 185 fracción VI, de la Ley Agraria.

Hermosillo, Sonora, a 21 de octubre de 2010.

ATENTAMENTE

CARLOS EDUARDO MEZA ROJAS
SECRETARIO DE ACUERDOS



SECRETARIA DE ACUERDO
DISTRITO 28 HERMOSILLO



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1285/2009, PROMOVIDO POR JANETH GABRIELA REYES MEZA EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN CARRETAS TARIN, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, UBICADO EN EL LOTE 20, MANZANA 12, CUARTEL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 19 DE LA MISMA MANZANA; AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLE IGNACIO L. PESQUEIRA; AL ESTE EN 25.00 METROS CON LOTE 22; AL OESTE EN 25.00 METROS CON LOTE 18 DE LA MISMA MANZANA; CONVOCANDOSE A POSTORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE AVALUO PRACTICADO EN AUTOS POR LA CANTIDAD DE \$570,000.00 (QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2010, TENIENDO VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE ORDENADA. CD. OBREGON, SON, A 05 DE OCTUBRE DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-
A3998 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1864/2005 PROMOVIDO LLANTAS Y ACCESORIOS S.A. DE C.V. CONTRA IRENE ALTAMIRANO RODRIGUEZ JUEZ SEÑALO 10:00 HORAS DIA 6 ENERO 2011, PARA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN LOTE C MANZANA S/N SUPERFICIE 242.89 METROS CUADRADOS, UBICADO CALLE ANDADOR NUEVO EGIPTO FINAL, FRACCIÓN 1 COLONIA NUEVO NOGALES 1, NOGALES,

SONORA, MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 35.95 METROS CON PROPIEDAD DE INMOBILIARIA; SUR 17.25 METROS CON PROPIEDAD DE INMOBILIARIA, 1.00 METRO CON CALLEJÓN DE SERVICIO Y 18.85 METROS CON PROPIEDAD DE PROMOTORA; ESTE 6.95 METROS CON CALLE NUEVO EGIPTO; AL OESTE 6.35 METROS CON CALLE NUEVA GALICIA. SIENDO POSTURA LEGAL QUE ALCANCE CUBRIR DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO \$677,210.85 (SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 85/100 MONEDA NACIONAL).- H. NOGALES, SONORA, OCTUBRE 26 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRÓN ALCANTAR.- RUBRICA.-
A3999 38 39 40

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 823/2001 PROMOVIENDO EUSEBIO MENESES MARTINEZ CONTRA JOSÉ LUIS VELAZQUEZ LOPEZ Y LIGIA IDOLINA RODRIGUEZ MENDOZA ORDENASE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN CALLE PASEO DE LAS FLORES NUMERO 267 PONIENTE DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA PRECISAMENTE EN MANZANA NÚMERO 83, LOTE 2, CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS DE ESTA CIUDAD OBREGON, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS' AL NORTE EN 6.50 METROS CON CALLE PASEO DE LAS FLORES, AL SUR EN 6.50 METRO(S CON LOTE 36; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 03 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 01. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE TRECE HORAS DEL DIA VEINTISÍS DE NOVIEMBRE DE 2010.- CD. OBREGÓN SONORA, 15 DE OCTUBRE DE 2010.- C SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-



A4000 38 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 289/1995 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR THESIS RECUPERO S.A DE C.V. EN CONTRA DE MEDARDO RIVERA RAMÍREZ, MARÍA DEL SOCORRO MAYA DE RIVERA Y GABRIEL ANTONIO RIVERA MAYA, SE ORDENO SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, UBICADO EN AV. TAMAULIPAS NO. 78 DE LA COLONIA 5 DE MAYO; SUPERFICIE DE 408.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.00 METROS CON NARCISO PERALTA ÁLVAREZ; AL SUR EN 17.00 CON CALLE TAMAULIPAS; AL ESTE EN 24.00 METROS CON GUILLERMO Y JOSÉ MANUEL OLGUÍN CARRILLO Y AL OESTE EN 24.00 METROS CON NARCISO PERALTA ÁLVAREZ. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO BAJO EL NUMERO 99819, VOLUMEN 181, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1979. CONVÓQUESE A POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$853,000.00 PESOS (SON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE LOCAL DE ESTE JUZGADO, ONCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.- HERMOSILLO, SONORA, 01 DE NOVIEMBRE DE 2010.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-
A4070 39 40 41

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPDIENTE NO.1359/2007 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARMEN CECILIA ENCINAS CASTRO EN CONTRA FRANCISCO JAVIER MIRANDA LUGO, EL JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE

NOVIEMBRE DEL AÑO 2010 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE DE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CASA HABITACION MARCADA CON EL LOTE NO. 24 (VEINTICUATRO) MANZANA II DE LA CALLE PRIVADA TEXCOCO NO.10 UBICADO SOBRE EL FRACCIONAMIENTO PERISUR CON SUPERFICIE DE 232.43 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE; 27 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR AL SUR; 27 METROS CON LOTE NO.23 Y PRIVADA TEXCOCO AL ESTE; 8.580 METROS CON LOTE NO. 25 Y AL OESTE 8.580 METROS CON LOTE 15.-SE HACE CONOCIMIENTO DE POSTORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN REMATE DE PRIMERA ALMONEDA QUE PARA PARTICIPAR A LA DILIGENCIA DE MERITO, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO EN HORAS Y DÍAS HÁBILES A QUE SE LES EXPIDA EL FORMATO DE BOLETA DE DEPÓSITO CON EL QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA ESTE EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL VALOR DEL INMUEBLE QUE SIRVE DE BASE EN REMATE Y COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN BANCARIA. SIRVIENDO DE BASE LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES PARTIENDO DEL VALOR AVALÚO POR LA CANTIDAD DE \$701,000. (SON SETECIENTOS UN MIL PESOS 00/100 MN) SE ORDENA CONVOCAR A POSTORES Y ACREEDORES POR MEDIO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EN EL PERIÓDICO EXPRESO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS PRIMERO DE ACUERDOS LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, CON QUIÉN AUTORIZA Y DA FÉ A 04 DE NOVIEMBRE DEL 2010.-
A4081 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NO. 989/1994. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR FRANCISCO VÁZQUEZ V. E IGNACIO VÁZQUEZ V. EN CONTRA



DE HÉCTOR HILARIO OLEA CONTRERAS, EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2010, PARA QUE SE SAQUE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LA CASA MARCADA CON EL NUMERO 135 DE LA CALLE TORRES DE ESTA CIUDAD, TERRENO, EN EL, CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA QUE ES PARTE OESTE DE LA FRACCIÓN ORIENTAL DE LOS LOTES 13 Y 14 MANZANA 26 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD. CON SUPERFICIE DE 112.7769 METROS QUE MIDE Y COLINDA AL NORTE EN 7.40 METROS, CON CALLE TORRES, AL SUR 7.40 METROS, CON LOTE 15, AL ESTE 15.24 METROS, CON PORCIÓN CENTRAL PROMETIDO EN VENTA AL SR. SEVERIANO LARIOS, Y AL OESTE EN 15.24 METROS CON RESTO DE LOS LOTES 13 Y 14 DE LA MISMA MANZANA, CONVÓQUESE POSTORES SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$244,127.50 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO, REMATE LOCAL ESTE JUZGADO.- H. NOGALES, SONORA, SEPTIEMBRE 27 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A4101 40 41 42

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JESUS VALENZUELA PERAZA.- EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL NUMERO 2152/2009, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL S.N.C INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN LIQUIDACION EN CONTRA DE USTED MISMO Y OTROS, EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHAS 15 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 18 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO ACTUAL, ORDENOSE EMPLAZAMIENTO MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN TRES VECES CONSECUTIVAS HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU, CONTRA Y OPONGA EXEPCIONES, DONDE LE RECLAMAN PRESTACIONES A, B, C, D, E Y F; MISMO TERMINO PARA QUE SEÑALE DOMICLIO DONDE RECIBIR

NOTIFICACIONES; APERCIBIÉNDOSELE QUE NO HACIÉNDOLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS QUE SE PUBLICA A DIARIO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A DISPOSICION DEL DEMANDADO EN EL PRESENTE JUICIO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A4118 40 41 42

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO QUINGUAGESIMO QUINTO
DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.

EDICTO:
SE CONVOCAN POSTORES.- EL C. JUEZ 55º DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INBURSA S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA. EN CONTRA DE JAZMIN ADRIANA ENRIQUEZ TAPIA EXPEDIENTE NUMERO 638/2007, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA JAVIER DE LEON NO. 206 Y LOTE DE TERRENO URBANO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA MARCADO CON EL NUMERO 11, DE LA MANZANA 18, DE LA COLONIA PITIC, CIUDAD DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA, MEXICO. CÓDIGO POSTAL 83150. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE 4,631,000.00 CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), PRECIO DE AVALÚO, Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- MÉXICO, D.F., A 8 DE OCTUBRE DEL AÑO 2010.- EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".- LIC. LUIS VARGAS ZUÑIGA.- RUBRICA.-
A3737 32 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE DE PRIMERA ALMONEDA: EN EL EXPEDIENTE 1095/2005, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA, S. A.



DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE JESUS ROBERTO ROBLES DIAZ, EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2010, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 24, DE LA MANZANA 24, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, MARCADA CON EL NUMERO 38, DE LA CALLE SAN SIMÓN, DEL FRACCIONAMIENTO PASEO SAN ÁNGEL, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN: SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO NUEVE; AL SUR EN 7.00 METROS, CON CALLE SAN SIMÓN; AL ESTE, EN 17.00 METROS, CON LOTE NUMERO 23; Y AL OESTE, EN 17.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 25. CON UN VALOR DE \$ 215,700.00 (SON: DOSCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR MENCIONADO; CONVÓQUESE A ACREEDORES Y POSTORES. PUBLICAR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL."- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-

A3955 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE DE PRIMERA ALMONEDA: EN EL EXPEDIENTE 148/2006, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE CESAR ENRIQUE MADRIGAL ZAMORA, EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 03 DE DICIEMBRE DEL 2010, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 15, DE LA MANZANA III, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, MARCADA CON EL NUMERO 71, DE LA AVENIDA YOREMES, DEL FRACCIONAMIENTO PUEBLO BONITO, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON LA

SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN: SUPERFICIE DE 147.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON AVENIDA YOREMES; AL SUR EN 7.00 METROS, CON LOTE NUMERO 16, DE LA MANZANA 111; AL ESTE, EN 21.00 METROS CON AVENIDA YOREMES; Y AL OESTE, EN 21.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 14, DE LA MANZANA 111. CON UN VALOR DE \$323,000.00 (SON: TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR MENCIONADO; CONVÓQUESE A ACREEDORES Y POSTORES. PUBLICAR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL."- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-

A3956 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 892/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE REGINO DUARTE MEDRANO. EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2010, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. CLAVE CATASTRAL 360020635016 LOTE 16, MANZANA 11, LOCALIZACION CALLE CIRCUITO DEL ROBLE NÚMERO 178, DE LA PRIMERA ETAPA DEL FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL BOSQUE; SUPERFICIE DE 120.75 METROS CUADRADOS. COLINDA: AL NORTE EN 6.90 METROS CON LOTE 89, DE LA MISMA MANZANA; AL SUR EN 6.90 METROS CON CALLE CIRCUITO DEL ROBLE; AL ESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 15, DE LA MISMA MANZANA; Y AL OESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 17, DE LA MISMA MANZANA. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 259544.



VOLUMEN 4851, LIBRO UNO, DEL 26 DE OCTUBRE DE 2000. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$263,000.00 (SON: DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A3957 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO AL C. LYDIA MARTINA ARIAS MOLINA. - QUE EN EL EXPEDIENTE 850/2007, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SE ORDENA EL EMLAZAMIENTO A JUICIO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EL EXPRESO A ELECCIÓN DEL ACTOR Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE SE ALLANE O DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN SABER POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. SE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPLAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LA PARTE DEMANDADA, EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS, DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA A 14 DE AGOSTO DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-

A4001 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO: C. SERGIO RAMIRO REYNA URIBE PRESENTE.- QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL C. LIC. OSCAR RAUL ROJAS VILLALOBOS, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SOLUCIÓN DE ACTIVOS RESIDENCIALES, S. DE R.L. DE C.V., TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 891/2003, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL ORDENO EMLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS AL DEMANDADO SERGIO RAMIRO REYNA URIBE, DE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, DONDE SE LE RECLAMA EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION, PARA QUE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, así como para que también señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones se le harán conforme a derecho, en el entendido que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaria Primera de este Juzgado.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 17 DEL 2009. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A4002 38 39 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. MARIO ROBLES CONTRERAS Y SOCORRO CASANOVA TAMBIEN CONOCIDA COMO SOCORRO CASANOVA LEON.- PRESENTE.- QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LIC. ERNESTO CARDENAS VERDUGO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, TRAMITADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE



HERMOSILLO, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 815/2010, EN VIRTUD DE IGNORARSE SU DOMICILIO, LA C. JUEZ AUTORIZÓ EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS MARIO ROBLES CONTRERAS Y SOCORRO CASANOVA TAMBIEN CONOCIDA COMO SOCORRO CASANOVA LEON, MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO TREINTA DIAS HABLES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE NO HACERLA ASÍ, HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE COPIAS DE TRASLADO QUEDEN A DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, ELLO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 151 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE.- HERMOSILLO, SONORA, A 01 DE NOVIEMBRE 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ.- RUBRICA.-

A4055 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: SALVADOR PINEDA BON Y MARIA DEL CARMEN VELAZCO DURAZO.- EL C. JOSE FRANCISCO TOLEDO GONZALEZ, POR SU PROPIO DERECHO DEMANDO A LOS C. SALVADOR PINEDA BON, RAMON ANGEL CASTILLO VAZQUEZ Y MARIA DEL CARMEN VELAZCO DURAZO EN LA VÍA HIPOTECARIA, EXPEDIENTE 890/2008, ESTE H. TRIBUNAL, EN EL CUAL LO REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), Y D) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, A ESTA PERSONA SE LES HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA; Y OPONGA EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA

CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR LISTAS DE ACUERDOS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGANDO. EL TÉRMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 15 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A4071 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOGATORIA A REMATE PRIMER ALMONEDA.- QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA CLAUDIA IVETTE LIZARRAGA ROJO, EXPEDIENTE N° 1462/2008, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO, MARCADO CON EL NUMERO 4, DE LA MANZANA 6, CON UNA SUPERFICIE DE 115.600 METROS CUADRADOS, CON CONSTRUCCION DESTINADA A CASA HABITACION, UBICADA EN CALLE HELENICOS, NO. 34 DEL FRACCIONAMIENTO LIRIOS, DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 17.00 METROS CON LOTE 3. AL SUR MIDE 17.00 METROS CON LOTE 5. AL ESTE MIDE 6.80 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; Y AL OESTE MIDE 6.80 METROS CON CALLE HELENICOS. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO LA INSCRIPCION NUMERO 351343, VOLUMEN 16520. LIBRO UNO, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA 03 DE JULIO DE 2007. HACIÉNDOSE DEL CONOCIMIENTO QUE LOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE, DEBERAN COMPARECER PREVIAMENTE AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DÍAS Y HORAS HABLES, HASTA UN DÍA ANTES PREVIO A LA



FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LE EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE PORCIENTO DE LA CANTIDAD QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$250,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 29 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A4085 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDCTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 419/2008, PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE NOEL BOJORQUEZ VALDES Y GUADALUPE LOPEZ BELIS, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NUMERO DOSCIENTOS UNO (201), UBICADO EN LA CALLE ENCINOS NUMERO OFICIAL TRECE (13), LOCALIZADO DENTRO DEL LOTE 2E (DOS E) MANZANA 3 (TRES) DEL FRACCIONAMIENTO "JARDINES DEL BOSQUE" DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE TERRENO POR INDIVISO DE 19.00 M2 (DIECINUEVE METROS CUADRADOS) Y UNA AREA DE DOMINIO COMUN DE USO EXCLUSIVO DE 4.29 M2 (CUATRO METROS VEINTINUEVE DECIMETROS CUADRADOS), CON INDIVISO DE 7.47% (SIETE PUNTO CUARENTA Y SIETE PORCIENTO) Y UNA SUPERFICIE PRIVATIVA CONSTRUIDA DE 45.09 M2 (CUARENTA Y CINCO METROS CERO NUEVE DECIMETROS CUADRADOS) Y NO CONSTA DE CAJON DE ESTACIONAMIENTO PRIVADO Y CONSTA DE: DOS RECAMARAS CON ESPACIO PARA CLOSET, UN BAÑO COMPLETO, SALA-COMEDOR-COCINA Y UN PATIO DE SERVICIO; EL DEPARTAMENTO EN REFERENCIA TIENE LA

SIGUIENTE ORIENTACION, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.87 M (SIETE METROS OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS), CON VACIO; AL ESTE, EN 1.68 M (UNO METRO SESENTA Y OCHO CENTIMETROS), CON VACIO; AL SUR, EN 1.12 M (UN METRO DOCE CENTIMETROS), CON DEPARTAMENTO 203 (DOSCIENTOS TRES), AL ESTE, EN 4.73 M (CUATRO METROS SETENTA Y TRES CENTIMETROS), CON DEPARTAMENTO DOSCIENTOS TRES; AL SUR, EN 6.75 MTS. (SEIS METROS SETENTA Y CINCO CENTIMETROS), CON CUBO DE ESCALERA Y DEPARTAMENTO 203 (DOSCIENTOS TRES), Y AL OESTE, EN 6.41 M. (SEIS METROS CUARENTA Y UNO CENTIMETROS), CON VACIO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$135,002.00 M. N. (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). H. NOGALES, SONORA, A 28 DE OCTUBRE DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A4086 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1467/2008, PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE MARIA CONCEPCION AREOLA GAMEZ Y MARIO ROJO LEAL, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NUMERO CUATROCIENTOS DOS (402), UBICADO EN LA CALLE ABEDUL NUMERO OFICIAL DIECISEIS (16), LOCALIZADO DENTRO DEL LOTE 9- (NUEVE) MANZANA 3 (TRES) DEL FRACCIONAMIENTO "JARDINES DEL BOSQUE" DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE TERRENO POR INDIVISO DE 20.88 M2 (VEINTE METROS OCHENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADO) Y UNA AREA DE DOMINIO COMUN DE USO EXCLUSIVO DE 2.59 M2 (DOS METROS CINCUENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS), CON INDIVISO DE 9.13% (NUEVE PUNTO TRECE PORCIENTO) Y UNA SUPERFICIE PRIVATIVA CONSTRUIDA DE 45.09 M2 (CUARENTA Y CINCO METROS CERO DECIMETROS CUADRADOS) Y CONSTA DE CAJON



PARA ESTACIONAMIENTO PRIVADO CON SUPERFICIE DE 10.35 M2 (DIEZ METROS TREINTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS) Y CONSTA DE: DOS RECAMARAS CON ESPACIO PARA CLOSET, UN BAÑO COMPLETO, SALA-COMEDOR-COCINA Y UN PATIO DE SERVICIO; EL DEPARTAMENTO EN REFERENCIA TIENE LA SIGUIENTE ORIENTACION, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 7.87 M. (SIETE METROS OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS), CON VACIO; AL NORESTE, EN 6.41 M. (SEIS METROS CUARENTA Y UNO CENTIMETROS), CON VACIO; AL SURESTE, EN 6.75 M. (SEIS METROS SETENTA Y CINCO CENTIMETROS), CON CUBO DE ESCALERA, VACIO Y DEPARTAMENTO 403 (CUATROCIENTOS TRES); AL SUROESTE, EN 4.73 M. (CUATRO METRO SETENTA Y TRES CENTIMETROS), CON DEPARTAMENTO 403 (CUATROCIENTOS TRES); AL SURESTE, EN 1.12 M. (UN METRO DOCE CENTIMETROS), CON DEPARTAMENTO CUATROCIENTOS TRES Y AL SUROESTE, EN 1.68 M. (UN METRO SESENTA Y OCHO CENTIMETROS), CON VACIO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$158,944.25 M. N. (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL).- H. NOGALES, SONORA, A 28 DE OCTUBRE DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.- A4087 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 441/2009, PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE GILDARDO SANCHEZ QUINTERO Y MARLEN BOJORQUEZ INZUNZA, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NUMERO TRESCIENTOS DOS (302), UBICADO EN LA CALLE ENCINOS NUMERO OFICIAL TRECE (13), LOCALIZADO DENTRO DEL LOTE 2E (DOS E) MANZANA 3 (TRES) DEL FRACCIONAMIENTO "JARDINES DEL BOSQUE" DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE TERRENO POR INDIVISO DE 19.00 M2 (DIECINUEVE METROS CUADRADOS) Y UNA AREA DE DOMINIO COMUN DE USO EXCLUSIVO DE 4.29 M2 (CUATRO

METROS VEINTINUEVE DECIMETROS CUADRADOS), CON INDIVISO DE 7.47% (SIETE PUNTO CUARENTA Y SIETE PORCIENTO) Y UNA SUPERFICIE PRIVATIVA CONSTRUIDA DE 45.09 M2 (CUARENTA Y CINCO METROS CERO NUEVE DECIMETROS CUADRADOS) Y NO CONSTA DE CAJON DE ESTACIONAMIENTO PRIVADO Y CONSTA DE: DOS RECAMARAS CON ESPACIO PARA CLOSET, UN BAÑO COMPLETO, SALA-COMEDOR-COCINA Y UN PATIO DE SERVICIO; EL DEPARTAMENTO EN REFERENCIA TIENE LA SIGUIENTE ORIENTACION, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.75 M (SEIS METROS SETENTA Y CINCO CENTIMETROS), CON CUBO DE ESCALERA, VACIO UNO (1) Y DEPARTAMENTO 303 (TRESCIENTOS TRES); AL ESTE, EN 4.73 M (CUATRO METRO SETENTA Y TRES CENTIMETROS), CON DEPARTAMENTO 303 (TRESCIENTOS TRES); AL NORTE, EN 1.12 M (UN METRO DOCE CENTIMETROS), CON DEPARTAMENTO 303 (TRESCIENTOS TRES); AL ESTE, EN 1.68 M (UN METRO SESENTA Y OCHO CENTIMETROS), CON VACIO; AL SUR, EN 7.87 M. (SIETE METROS OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS), CON VACIO, Y AL OESTE, EN 6.41 M. (SEIS METROS CUARENTA Y UNO CENTIMETROS), CON VACIO SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$158,218.71 M. N. (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DICEIOCHO 71/100 MONEDA NACIONAL).- H. NOGALES, SONORA, 28 DE OCTUBRE DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.- A4088 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 343/2008, PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE JULIO CESAR GONZALEZ CASTAÑO, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: VIVIENDA O DEPARTAMENTO EN CONDOMINIO, MARCADA CON EL NUMERO 10-B



(DIEZ GUIÓN B) DE LA CALLE SAN MATEO, LA CUAL FORMA PARTE DE UN MÓDULO SEXTUPLEX, QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDO EN EL LOTE NÚMERO 7 (SIETE), DE LA MANZANA XX (VEINTE), DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO "SAN FRANCISCO" DEL FRACCIONAMIENTO "DESARROLLO URBANO SAN CARLOS" DE ESTA CIUDAD, CUYA VIVIENDA O DEPARTAMENTO, Y EL CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO Y ÁREA PRIVATIVA QUE LE CORRESPONDEN, REPRESENTAN EL 23.828% (VEINTITRÉS PUNTO OCHOCIENTOS VEINTIOCHO POR CIENTO) INDIVISOS DEL CONDOMINIO, MISMA VIVIENDA, CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO, Y ÁREA PRIVATIVA QUE TIENEN LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS, SUPERFICIE 51.79 M² (CINCUENTA Y UN METROS, SETENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS).- MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 2.70 M. (DOS METROS SETENTA CENTÍMETROS), CON ÁREA COMUN (CUBO DE ESCALERA): AL NOROESTE, EN 1.30 M (UN METRO TREINTA CENTÍMETROS), CON ÁREA COMUN (CUBO DE ESCALERA): AL NORESTE, EN 5.27M (CINCO METROS VEINTISIETE CENTÍMETROS), CON DEPARTAMENTO A: AL SURESTE, EN 2.85 M (DOS METROS OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS), CON ÁREA PRIVATIVA LOTE A: AL SUROESTE, EN 0.41 M (CUARENTA Y UN CENTÍMETROS), CON ÁREA PRIVATIVA LOTE A: AL SURESTE, EN 4.31 M (CUATRO METROS TREINTA Y UN METROS), CON ÁREA PRIVATIVA LOTE A: AL SUROESTE, EN 7.56 M (SIETE METROS CINCUENTA Y SEIS CENTÍMETROS), CON ÁREA PRIVATIVA LOTE A: Y, AL NORESTE, EN 5.86 M (CINCO METROS OCHENTA Y SEIS CENTÍMETROS), CON CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO A, B Y C: CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO: SUPERFICIE 15.95 M² (QUINCE METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS).- MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 5.70M (CINCO METROS SETENTA CENTÍMETROS), CON CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO A: AL SURESTE, EN 2.85 M (DOS METROS OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS) CON DEPARTAMENTO A: AL NOROESTE, EN 5.80M (CINCO METROS OCHENTA CENTÍMETROS), CON CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO C: Y, AL SUROESTE, EN 2.85M (DOS METROS OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS), CON CALLE SAN MATEO: ÁREA PRIVATIVA: SUPERFICIE 29.06 M² (VEINTINUEVE METROS SEIS DECÍMETROS CUADRADOS), MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 2.20M (DOS METROS VEINTE CENTÍMETROS) CON ÁREA PRIVATIVA DEPARTAMENTO A: AL SURESTE,

EN 7.79M (SIETE METROS SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS), CON PROYECCIÓN A FUTURO: AL SUROESTE EN 10.49M (DIEZ METROS CUARENTA Y NUEVE CENTÍMETROS), CON LOTE 8 (OCHO) DE LA MANZANA 20 (VEINTE): AL NOROESTE, EN 1.39M (UN METRO TREINTA Y NUEVE CENTÍMETROS), CON CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO F: AL NORESTE, EN 7.79M (SIETE METROS SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS), CON DEPARTAMENTO B: AL NOROESTE, EN 4.31M (CUATRO METROS TREINTA Y UN CENTÍMETROS), CON DEPARTAMENTO B: AL NORESTE, EN 0.41M (CUARENTA Y UN CENTÍMETRO), CON DEPARTAMENTO B: AL NORESTE, EN 2.85M (DOS METROS OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS), CON DEPARTAMENTO B: SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$164,387.00 M. N. (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- H. NOGALES, SONORA, A 28 DE OCTUBRE DE 2010. - SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A4089 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 423/2008, PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE RODOLFO VALENTINO LOPEZ VALDEZ Y VERONICA CASAS MEDINA DE LOPEZ, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: VIVIENDA MARCADA CON EL NÚMERO 59-B (CINCUENTA Y NUEVE GUIÓN B) DE LA AVENIDA NAINARI DEL FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL YAQUI DE ESTA CIUDAD, Y TERRENO EN QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, QUE ES EL LOTE NÚMERO 27-B (VEINTISIETE GUIÓN B) DE LA MANZANA NÚMERO 9 (NUEVE) DEL CITADO FRACCIONAMIENTO, CON SUPERFICIE DE 61.60 M² (SESENTA Y UN METROS SESENTA CENTÍMETROS CUADRADOS), Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 3.50 M. (TRES METROS CINCUENTA CENTÍMETROS), CON



LOTE NUMERO 11-B (ONCE GUION B), AL SUR, 3.50 M (TRES METROS CINCUENTA CENTIMETROS), CON AVENIDA NAINARI; AL ORIENTE, EN 17.60 M. (DIECISIETE METROS SESENTA CENTIMETROS), CON LOTE NUMERO 27-A (VEINTISIETE GUION A), Y AL PONIENTE 17.60 M. (DIECISIETE METROS CON SESENTA CENTIMETROS), CON LOTE 28-A (VEINTIOCHO GUION A). SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$219,000.00 M. N. (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- H. NOGALES, SONORA, A 28 DE OCTUBRE DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A4090 40 43

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 16/2009, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE MARCO ANTONIO VILLA ESCALANTE. EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 11:30 HORAS DEL DIA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2010, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. CLAVE CATASTRAL 360017824006 LOTE 6, MANZANA VI, LOCALIZACION CALLE AGUAPRIETA 27, DEL FRACCIONAMIENTO "VALLE DE AGUALURCA"; SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 6.500 METROS CON LOTE 33; AL SUR EN 6.500 METROS CON CALLE AGUAPRIETA; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 5; Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 7. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 319989; VOLUMEN 11738, LIBRO UNO, DEL 12 DE AGOSTO DE 2005. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL

REMATE LA CANTIDAD DE \$176,200.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-
A3963 37 40

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO AL C. JESÚS GALINDO VALDEZ ORDENADO EN JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR MIGUEL LUNA HERNANDEZ CONTRA JESÚS GALINDO VALDEZ, TRAMITADO EN EXPEDIENTE NO. 608/2010, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENOSE NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO "EL IMPARCIAL" Y EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE LE REQUIERE POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C) Y D) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE DENTRO DE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.- HERMOSILLO, SONORA, A 07 DE JULIO DE 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A4042 38 39 40



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

M Y M DEL NORTE S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y RAFAEL MONCADA ALTAMIRANO EN JUICIO ORDINARIO CIVIL RADICADO EN ESTE JUZGADO BAJO NUMERO 1904/09, PROMOVIDO POR JOSE GOMEZ BRIONES, EN CONTRA DE USTEDS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO ACTUAL, SE ORDENO EMPLAZARLOS MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES CONSECUTIVAS, A FIN DE QUE A TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION SE PRESENTEN A ESTE JUZGADO PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN EXEPCIONES, DONDE LES RECLAMAN PRESTACIONES A, B, C, D, E, F, G Y H; MISMO TERMINO PARA SEÑALAR DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES LES SURTIRAN EFECTO EN ESTRADO DEL JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN SECRETARIA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ ENRIQUE CECEÑA AISPURO.- RUBRICA.-
A4056 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

CC. MARISOL CONTRERAS MARTINEZ, LESLIE GIM GAXIOLA Y MANUEL VALDIVIA VILLA. JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 715/2007, PROMOVIDO POR SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ESTHELA SICRE CERVANTES VIUDA DE RUIZ Y OTROS, EN CONTRA DE LOS CC. FRANCISCO JAVIER AGUILAR LOPEZ, MARIA CLEMENTINA SOTO DE AGUILAR, MARISOL CONTRERAS MARTINEZ Y OTROS, SE ORDENA EMPLAZAR A DICHAS PERSONAS POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE TRECE DE ABRIL DE DOS MIL SIETE Y CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, SE LES REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES PRESTACIONES: A).- NULIDAD ABSOLUTA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE COMPRA VENTA; B).- NULIDAD, Y CANCELACION DE LAS INSCRIPCIONES DE DICHAS ESCRITURAS; C). REVERSION Y

DEVOLUCION DE LOS INMUEBLES OBJETO DE ESAS COMPRA VENTAS; D).- EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS; Y E).- EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS, CONTENIDAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA, OPONGAN LAS EXCEPCIONES QUE TUVIEREN; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIRY RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER A LAS PERSONAS MENCIONADAS CON ANTELACION QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL; ADEMAS SE FIJARA EN LA PUERTA DEL TRIBUNAL, UNA COPIA INTEGRAL DE LA RESOLUCION, POR TODO EL TIEMPO DEL EMPLAZAMIENTO.- H. NOGALES, SONORA, OCTUBRE 18 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A4057 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

C. MARGARITA REYNAGA RODRÍGUEZ.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ESTE DISTRITO JUDICIAL, RADICOSE ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVENTE ROSARIO FRANCO MACHADO Y LEONOR RODRÍGUEZ PÉREZ, CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTOS, COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA.- EXP. 550/2010.- SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 7 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.-
A4117 40 41 42



JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 909/09, RADICADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE MANUEL DE JESUS LOPEZ ZAYAS Y DOLORES MORENO VALENCIA DE LOPEZ, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, PERIÓDICO EL EXPRESO Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 23 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A4122 40 41 42

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 1595/08, RADICADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE MARCO ANTONIO AVELIZ GARCIA Y BLANCA ESTEFANIA FIERROS DOJAQUE, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE

ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 9 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A4123 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 32/10, RADICADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE FRANCISCO ORDUÑO CAÑEZ Y ROSA ISELA MENDOZA MARTINEZ, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, PERIÓDICO EL EXPRESO Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTESTE LA DEMANDA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDO DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA; SEPTIEMBRE 09 DE 2010.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A4124 40 41 42

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 532/09, RADICADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE LUIS ALBERTO MARISCAL CASTRO, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A



PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO A CONTESTAR LA DEMANDA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 9 DE 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A4125 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1166/2004 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA REFUGIO OLIVIA ROJAS GARCIA, ORDENESE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO UBICADO EN CALLE VALLE DE BATACONSICA NO. 1631 ORIENTE, PRECISAMENTE EN LOTE 14 MANZANA 4 FRACCIONAMIENTO VILLAS SAN ANSELMO, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE HABITABLE DE 52.10 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: OESTE EN: 8.47 METROS CON MURO COMÚN CON APARTAMENTO NO. 1629 ORIENTE, ESTE EN: 8.47 METROS CON PASILLO DE SERVICIO, NORTE EN: 2.85 METROS CON PASILLO DE SERVICIO Y 2.00 METROS CON ESCALERA DEL APARTAMENTO 1629 ORIENTE, SUR EN: 2.85 METROS CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO, Y 2.00 METROS CON ÁREA DE JARDÍN, ÁREA HABITABLE: 52.10 METROS CUADRADOS, RATIO DE SERVICIO: 33.44 METROS CUADRADOS, ÁREA COMUN: 10.50 METROS CUADRADOS, INDIVISO: 1.0022 % SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$195,000.00 CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2010.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 01 DE NOVIEMBRE DEL 2010.- C. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-

A4091 40 43

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

NOTIFICACIÓN PARA: LUIS SALVADOR ROBLES TANORI Y SALVADOR ROBLES MONGE, QUE EN EL EXPEDIENTE 0451/2006, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR MONICA DEL CARMEN SUASTEGUI ROMO, EN CONTRA DE LUIS SALVADOR ROBLES TANORI Y SALVADOR ROBLES MONGE, A QUIENES SE LES HACEN SABER LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO SIENDO CORRECTA ADEMÁS, LA VÍA QUE SE ESCOGIÓ LA ACTORA PARA LA TRAMITACIÓN DEL MISMO. SEGUNDO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL DEL PRESENTE JUICIO, SE ENTRÓ AL FONDO DE LA CONTROVERSIA PLANTEADA. TERCERO.- LA PARTE ACTORA, ACREDITÓ, LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE RESCISIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO EJERCITADA; EN CONSECUENCIA: CUARTO.- SE DECLARA RESCINDIDO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CELEBRADO POR LOS CONTENDIENTES RESPECTO DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN TERRENO URBANO EN EL BOULEVARD PROGRESO ENTRE LAS CALLES ARIZONA Y SIMÓN BLEY DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 2,000.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 40.00 METROS CON BOULEVARD PROGRESO; AL SUR 40.00 METROS CON AVENIDA CAMPO VERDE; AL ESTE, EN 50.00 METROS CON PROPIEDAD DE ISMAEL VALDEZ; Y AL OESTE, EN 50.00 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO DURAZO MARTÍNEZ, Y SE CONDENA AL DEMANDADO LUIS SALVADOR ROBLES TANORI, PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA EL PRESENTE FALLO O DE QUE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, CUMPLA VOLUNTARIAMENTE CON EL MISMO, Y DESOCUPE Y ENTREGUE EL CITADO INMUEBLE A LA ACTORA MONICA DEL CARMEN SUASTEGUI ROMO, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASÍ SE LE LANZARÁ A SU COSTA UTILIZANDO LOS MEDIOS DE



APREMIO PREVISTOS EN LA LEY. QUINTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS LUIS SALVADOR ROBLES TANORI Y SALVADOR ROBLES MONGE, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA, LA CANTIDAD DE \$18,000.00 (DIEZ Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE RENTA DE NUEVE MENSUALIDADES VENCIDAS Y NO PAGADAS, A RAZÓN DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, DE ACUERDO A LO PACTADO EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. SEXTO.- POR LOS RAZONAMIENTOS VERTIDOS EN EL CONSIDERATIVO XI, SE CONCEDA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$360.00 (TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS, VENCIDOS HASTA EL MES DE JUNIO DEL DOS MIL SEIS, A RAZÓN DEL 2% MENSUAL, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. SÉPTIMO.- DE IGUAL FORMA, POR HABERSE EJERCIDO EN LA ESPECIE UNA ACCIÓN DECLARATIVA Y DE CONDENA, SE CONDENA A LOS DEMANDADOS, A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA, LOS GASTOS Y COSTAS QUE HAYA EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL.- OCTAVO.- PARA EL CASO DE QUE LOS REOS NO DEN CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO, DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL EN QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PRESTACIONES A QUE SE LE CONDENARON EN EL PRESENTE JUICIO, PROCÉDASE CONFORME A LAS REGLAS QUE PARA LA EJECUCIÓN FORZOSA ESTABLECE EL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. EN EL ENTENDIDO, COMO DE AUTOS SE ADVIERTE ORDENA NOTIFICARLES LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE HAGA VALER LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ LA C. JUEZ SEGUNDA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LICENCIADO MIGUEL ANGEL MEDINA MONTES, POR ANTE EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDO, LIC. RENÉ ARTURO MARQUEZ OCHOA, CON QUIEN ACTÚA LEGALMENTE Y DA

FE.- DOY FE., LO QUE TRANSCRIBO A USTEDES, EN VÍA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 21 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A4092 40

JUICIOS DE DESAHUCIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO DESAHUCIO, EXPEDIENTE NO. 159/2007, PROMOVIDO POR MARCELO LUGO SOTO Y OTRA, EN CONTRA DE MARISOL CELAYA RABAGO, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VENTIDOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN MUEBLE, CONSISTENTE EN: UN VEHICULO MARCA CHEVROLET, TIPO CORSA, MODELO 2005, COLOR ROJO, SERIE NUMERO 8AGXM19R85R140427, PLACAS VYP8208, ORIGEN NACIONAL, TRASMISION MANUAL. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SE LES HACE SABER A PERSONAS QUE INTERESE COMPARECER COMO POSTORES, DEBEN COMPARECER ANTE ESTE JUZGADO HASTA UN DÍA HÁBIL ANTES DEL REMATE, A REALIZAR DEPOSITO MEDIANTE FICHA RESPECTIVA, POR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN MUEBLE A REMATARSE, SIN LA CUAL NO SERAN ADMITIDOS.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A3966 37 40

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE NUMERO 277/2010 RADICOSE JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVENTE ALMA DELIA LOPEZ GARCIA, EFECTO DE DECLARASE PROPIETARIA DEL SIGUIENTE BIEN



INMUEBLE: LOTE NUMERO 3, MANZANA 01, SUPERFICIE 426.72 METROS CUADRADOS DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 38.20 METROS CON LOTE 2, ESTE EN 11.45 METROS CON CALLE CUAHUTEMOC, SUR EN 38.21 METROS CON LOTE 4, OESTE EN 10.90 METROS CON CARRETERA DEL VALLE. CELEBRACION AUDIENCIA TESTIMONIAL DIEZ HORAS DIA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 19 DEL 2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A4003 38 39 40

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO:

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO DANIEL ENRIQUEZ FLORES, EXPEDIENTE 333/2010, OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIO DEL INMUEBLE "LAS GUASIMITAS", UBICADO COMUNIDAD BURAPACO, ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 96-50-10 HECTÁREAS, SIGUIENTES COLINDANCIAS: ---
LADOS RUMBOS DISTANCIAS COLINDANCIAS
0-1 N32°01'W 120.00 MTS. COMUNIDAD DE BURAPACO
1-2 S68°05'W 220.00 " " "
2-3 N24°10'W 180.00 " " "
3-4 S85°55'W 75.00 " " "
4-5 N89°54'W 190.00 " " "
5-6 N01°59'E 180.00 " " "
6-7 S85°55'W 440.00 " " "
7-8 N55°30'W 100.00 " DANIEL ENRIQUEZ FLORES
8-9 N20°40'E 350.00 " " "
9-10 N23°51'E 270.00 " LOS CONEJOS
10-11S74°03'E 205.00 " BENJAMIN ENRIQUEZ FLORES
11-12S17°58'E 95.00 " " "
12-13N69°15'E 400.00 " " "
13-14N18°56'W 190.00 " " "
14-15N37°50'E 313.00 " " "
15-16S15°10'E 515.00 " MARÍA FLORES ORTEGA
16-17S07°50'E 340.00 " MARÍA JESÚS ENRIQUEZ FLORES
17-18S15°10'E 305.00 " " "
18-19S01°05'W 260.00 " " "
19-0 S70°05'W 120.00 " COMUNIDAD DE BURAPACO
TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS VEINTICUATRO NOVIEMBRE 2010.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCANTAR.- RUBRICA.-
A4072 39 40 41

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARÍA PATRICIA MÁRQUEZ LÓPEZ EN CONTRA DE KOYI INUKAI SAINZ BAJO EL EXPEDIENTE 430/10 SE ORDENA HACER EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS EN EL ENTENDIDO QUE LA DEMANDADA TIENE UN TERMINO DE 30 DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION CORRESPONDIENTE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LOS SUBSECUENTES AUN LOS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, SE INFORMA A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A DEPOSICIÓN DE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A4073 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR JESÚS ERNESTO ORDUÑO CAMPAS, SE EMPLAZA A LA DEMANDADA CLAUDIA MARIA ELENES BARRERAS QUIEN CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION DE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DÉ NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR CEDULA EN LOS ESTRADOS, QUEDANDO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS EXPEDIENTE 151-09.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-
A4093 40 41 42



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE CIVIL NO. 1017/09.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) EN CONTRA DE WENDY CAMPEROS GONZALEZ, DEMANDANDOLE HERMILO MARES LOPEZ, PROTESTANDO IGNORAR DOMICILIO MANDESE EMPLAZAR POR EDICTOS, CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUEDANDO A DISPOSICION COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA, PREVIENIENDOSE DESIGNE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES, CASO NO HACERLO ASI, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- AGUA PRIETA, SONORA, SEPTIEMBRE 1 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.- A4094 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

NOTIFÍQUESE A: C. ROSELA GUADALUPE FIMBRES ELIAS GONZALEZ.- RADICASE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR GILBERTO ANTONIO DÍAZ ARVIZU EN CONTRA DE C. ROSELA GUADALUPE FIMBRES ELIAS GONZALEZ HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMEN CONDUCTENTES, ASIMISMO PARA QUE SE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y ASÍ COMO TAMBIÉN MANIFIESTEN SI ES SU DESEO QUE LOS DATOS PERSONALES DE LA SENTENCIA SEAN PUBLICADOS EN LISTA, APERCIBIDOS DE QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO- EN EL EXPEDIENTE 1916/2009.- H. NOGALES, SONORA A 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2010.- SECRETARIO

SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OVIEL BARRON
ALCANTAR.- RUBRICA.-
A4106 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR SILVIA CATALINA ESPINOZA, EN CONTRA DE JESUS ALFREDO CELAYA., EXPEDIENTE 751/2009, A FIN DE EMPLAZAR AL DEMANDADO JESUS ALFREDO CELAYA, MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DEL DEMANDADO. HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENEN CUARENTA Y CINCO DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA.- PUERTO PENASCO, SONORA A06 DE OCTUBRE DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. MARIA DE JESÚS LEON RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A4107 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

QUE CON FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2004, SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 495/1998, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR LA C. ANGELICA AGUIRRE ALVAREZ, EN CONTRA DEL C. CARLOS RAUL NOLAZCO YEPIZ, BAJO LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO Y LA VÍA ELEGIDA POR EL ACTOR RESULTO SER CORRECTA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA C. ANGELICA AGUIRRE ALVAREZ, ACREDITO PLENAMENTE LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN EJERCITADA, EN CONSECUCIA. TERCERO.- ANTE LA PROCEDENCIA DE LA ACCION, SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO POR LOS CC. ANGELICA AGUIRRE



ALVAREZ Y CARLOS RAUL NOLAZCO YEPIZ, ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CON FECHA 11 DE OCTUBRE DE 1986, BAJO ACTA NUMERO 495, LIBRO 03, POR ENDE, AL HABERSE DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL SE DECLARA SIN EFECTO LEGAL EL RÉGIMEN PATRIMONIAL QUE RIGE LA UNIÓN DE LA PARTES CONTENDIENTES, SIENDO ESTE EL DE SOCIEDAD LEGAL, CONTRAÍDO CON FECHA ONCE DE OCTUBRE DE 1986, ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA Y UNA VEZ QUE LA PRESENTE QUEDE FIRME, GIRESE ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS DE LEY AL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN TURNO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, PARA AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO, SE SIRVA GIRAR ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AFÍN DE QUE SIRVA HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 495, TAL COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. CUARTO.- SE FIJA COMO PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LOS MENORES KARLA ANGELICA CARLOS RAUL Y ANGEL MARIO DE APELLIDOS NOLAZCO AGUIRRE, LA CANTIDAD QUE RESULTE DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N) MENSUALES, A CARGO DEL C. CARLOS RAUL NOLAZCO YEPIZ, TODA VEZ QUE NO SE ACREDITA EN EL PRESENTE SUMARIO QUE EL AHORA DEMANDADO SE ENCUENTRE TRABAJANDO, POR LO TANTO, DICHO PORCENTAJE DEBERÁ SER PAGADERO MENSUALMENTE EN QUINCENAS ADELANTADAS, LAS CUALES DEBERÁ CONSIGNARLAS ANTE ESTE JUZGADO, MEDIANTE CERTIFICADO DE DEPÓSITO PARA SER ENTREGADOS A SUS ACREEDORES ALIMENTISTAS, POR CONDUCTO DE SU MADRE LA C. ANGELICA AGUIRRE ALVAREZ, OBLIGACIÓN QUE SE PRORROGARA HASTA QUE LOS MENORES ALCANCEN SU MAYORÍA DE EDAD O BIEN DESPUÉS DE ESTA, SI LOS MISMOS ESTUDIAN UNA CARRERA TÉCNICA O SUPERIOR HASTA EL TÉRMINO NORMAL NECESARIO PARA CONCLUIR LOS ESTUDIOS, SI ESTOS LOS REALIZAN SIN INTERRUPCIÓN, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 473 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. NO SE FIJARA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LA C. ANGELICA AGUIRRE ALVAREZ, TODA VEZ QUE NO SE CRÉDITO QUE EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRE IMPOSIBILITADA PARA TRABAJAR, POR LO QUE CON APOYO EN LO

DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL NUMERAL 485 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, SE DECLARA QUE HA CESADO LA OBLIGACIÓN QUE TENÍA EL C. CARLOS RAUL NOLAZCO YEPIZ, DE PROPORCIONARLE ALIMENTOS A LA C. ANGELICA AGUIRRE ALVAREZ. QUINTO.- EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 448 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO SUSTANTIVO CIVIL PARA EL ESTADO, AMBOS CÓNYUGES CONSERVAN LA PATRIA POTESTAD SOBRE SUS MENORES HIJOS, CORRESPONDIENDO LA CUSTODIA A SU SEÑORA MADRE. SEXTO.- POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO QUE ANTECEDE NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS Y CADA PARTE DEBERÁ SUFRAGAR LAS QUE HUBIERE EROGADO. SEPTIMO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, AMBOS CÓNYUGES RECOBRAN SU LIBERTAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO. OCTAVO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HAGANSE LAS ANOTACIONES EN ESTE LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE. ASI LO ACORDO Y FIRMO LA C. LIC. MARIA BETZABETH VALENZUELA MIRANDA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL POR ANTE LA C. LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS QUIEN DA FE.- DOY FE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-
A4108 40

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: SANTOS MARRUFO OLIVAS.- RADICASE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ C. ROCIO CRUZ MONGOY, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU



DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA,
EXPEDIENTE 470/2010.- SECRETARIO TERCERO
DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO
QUINTANA.-RUBRICA.-
A4005 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: ROBERTO HERNANDEZ MOLINA.-
RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, PÉRDIDA
DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR
LIC. PABLO ALBERTO ARVIZU QUINTANA EN
CONTRA DE GRISELDA YADIRA HERNÁNDEZ
LÓPEZ Y OTROS, HACIÉNDOSELE SABER QUE
TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE FECHA
ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA CONTESTAR
DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y
EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER
VALER, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO
DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES ESTA
CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO
ASI SUBSECUENTES AÚN DE CARÁCTER
PERSONAL SURTIRÁN EFECTOS POR
ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE
TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA
PRIMERA, EXPEDIENTE NÚMERO 779/09.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME
ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.-
A4006 38 39 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
KARINA YANES PASTRANA.- BAJO EXPEDIENTE
NÚMERO 1235/2010 RELATIVO AL JUICIO
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO
POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO,
EN CONTRA DE USTED, EMLAZÁNDOLO PARA
QUE CONTESTE LA DEMANDA EN DIEZ DIAS A
PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE
EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD
DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,
APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA, LAS
SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE
HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE CEDULA
DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LAS
PUERTAS DE ESTE TRIBUNAL, QUEDANDO
COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A
SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE

ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE
LOPEZ.- RUBRICA.-
A4043 38 39 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
LUIS INFANTE CRUZ Y MAGDALENA ARAGON
AUDEVES.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO
2077/2008 RELATIVO AL JUICIO (VIA ESPECIAL)
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL
MINISTERIO PUBLICO, EN CONTRA DE PERLA
YESENIA INFANTE ARAGON Y MIGUEL AGUILAR
CASILLAS, SE ORDENO PUBLICAR EL
PRESENTE A EFECTOS DE HACERLE SABER LA
TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, Y QUE LA
NOTIFICACIÓN SURTIRÁ SUS EFECTOS EN LOS
TRES DIAS SIGUIENTES, AUMENTADOS EN DIEZ
DIAS MÁS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA, A
PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA
PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE MANIFIESTEN LO
QUE A DERECHO CORRESPONDA;
APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLA, LAS
SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE
HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO EN LOS
ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO.- SECRETARIA
PRIEMRA DE ACUERDOS.- LIC. INES
GUADALUPEARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A4121 40 41

JUCIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE MOISÉS MACIAS RAMÍREZ Y SILVIA BLANCO
TAPIA, EXPEDIENTE 876/2010, CÍTESE QUIENES
CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN
DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE,
FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL
CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS
RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H.
JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE
ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-PUERTO
PEÑASCO, SONORA, A 30 DE SEPTIEMBRE DEL
2010.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC.
MARIO MELÉNDEZ MENDIVIL.-RUBRICA.-



A3984 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE SAN LUIS RIO COLORADO SONORA, RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE JESÚS PACHECO SÁNCHEZ Y/O MARIA JESÚS PACHECO SÁNCHEZ Y/O JESÚS PACHECO PROMOVIDO POR MARIA LUISA VALENZUELA PACHECO SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS.- EXPEDIENTE 678/2010, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA A CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.-LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-

A3985 37 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1592/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE LUIS VERDUGO CUBEDO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-

A3986 37 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. RAFAEL ERNESTO RAMÍREZ ZAMORA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 1662/2010.-SECRETARIA SEGUNDA DE

ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCAS.-
RUBRICA.-

A3987 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE OSCAR ALCANTAR MIRANDA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS 19 DE NOVIEMBRE DE 2010.-EXPEDIENTE NUMERO 377/08.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.-RUBRICA.-

A3988 37 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE PRISILIANO HERNÁNDEZ MORENO Y/O PRISILIANO HERNÁNDEZ MORENO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 09:00 HORAS 19 DE NOVIEMBRE DE 2010.-EXPEDIENTE 408/10.- SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. YULHENY BALVANERA SEJUDO GARCÍA.-RUBRICA.-

A3989 37 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOAQUÍN CARRILLO PEÑA, CONVOCASE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.-EXPEDIENTE.-175/2009.- GUAYMAS, SONORA, A 14 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.-SECRETARA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO.- RUBRICA.-

A3991 37 40



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCO ANTONIO ESCALANTE LEON, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 1873/2010.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-RUBRICA.-
A3992 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES PETRA CARRILLO OCHOA EXPEDIENTE 2209/10 JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ORDENO DESAHOGO JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ LOCAL DE ESTE JUZGADO CITÁNDOSE HEREDEROS Y A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.-RUBRICA.-
A3993 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES FRANCISCO ESTEBAN RIPALDA LUGO Y/O FRANCISCO ESTEBAN RIPALDA Y/O ESTEBAN RIPALDA LUGO Y/O ESTEBAN RUPALDA LUGO Y/O ESTEBAN RUPALDO LUGO, Y MARGARITA HERNÁNDEZ TORRES. CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 0104/2010.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA.-
A3994 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 2374/2010, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA ARMENTA FIMBRES, PROMOVIDO POR RAUL MANGE BARRERA, CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL JUICIO A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS OCHO TREINTA HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.- H. NOGALES, SONORA, A 27 DE OCTUBRE DE 2010.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.-RUBRICA.-
A3945 37 40

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA ESPEJO AGUILAR, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1573/2010.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.-RUBRICA.-
A3995 37 40

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ADALBERTO PASOS MONTIJO Y ROSA AMALIA RUIZ MARTÍNEZ Y/O ROSA AMELIA RUIZ DE PASOS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 2029/2010.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A4109 40 43



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

RADICASE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ZARATE POMPA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE 2457/2010.-H. NOGALES, SONORA A 1 DE NOVIEMBRE DE 2010.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.-RUBRICA.-

A4095 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ANABELLA NORIEGA ZOZAYA, ANABELA NORIEGA ZOZAYA, ANABELLA NORIEGA DE ARVIZU, ANABELA NORIEGA DE ARVIZU, ANA BELLA NORIEGA DE ARVIZU, ESTELA NORIEGA ZOZAYA, ANABELLA NORIEGA ZOZAYA DE ARVIZU, ANABELA NORIEGA Y DEL SEÑOR MANUEL MARIA ARVIZU DURAZO, MANUEL ARVIZU DURAZO, MANUEL MA. ARVIZU DURAZO, PROMOVIDO POR ROSARIO ARVIZU NORIEGA Y OTROS, CITESE A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 771 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. EL C. JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 799/2010.-SAN LUIS R. C. SONORA A 21 DE OCTUBRE DE 2010.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.-RUBRICA.-

A4096 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESPERANZA SOTO MENDIVIL Y/O

ESPERANZA SOTO DE ACOSTA, Y/O ESPERANZA SOTO Y/O ESPERANZA SOTO MENDIVIL DE ACOSTA. CÍTESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 431/10.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-POR AUSENCIA UNA FORMA ILEGIBLE.-

A4097 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FORREST LEON THOMAS, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA, A DEDUCIRLO EN TERMINOS DE LEY, EN LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-EN ESTE H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1044/10.-GUAYMAS, SONORA A 20 DE OCTUBRE DE 2010.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA.-RUBRICA.-

A4098 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE YOLANDA CASTILLO PERALTA Y JESÚS CASTILLO RANGEL, CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.-LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 1734/2010.-SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.-RUBRICA.-

A4099 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MARIA MONTERO Y/O MARIA MONTERO RODRIGUEZ Y/O MARIA MONTERO URBINA, PROMOVIDO POR JOSE



MANUEL NOLASCO MONTERO, EXPEDIENTE 635/2010, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DE 2010, LOCAL ESTE JUZGADO.-SAN LUIS R. C. SONORA, A 26 DE OCTUBRE DE 2010.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. MONICA SOLIS PIÑA.-RUBRICA.-
A4100 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 701/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARSENIO NORIEGA TOLOSA.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.-
A4102 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO DANIEL BENITEZ TAPIA PROMOVIDO POR ANA GLORIA MUÑOZ GALLEGOS CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES JUNTA DE HEREDEROS SEÑALÁNDOSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EXPEDIENTE 1282/10.-SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA OCTUBRE 27 DE 2010.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. MONICA SOLIS PIÑA.-RUBRICA.-
A4103 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES ROBERTO MORENO NAVARRO, CONVOQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA

VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1929/2010.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA FLORES ATONDO.-RUBRICA.-
A4104 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FEDERICO GASTELUM MEZA Y REMEDIO MADA BALDERRAMA Y/O MARIA REMEDIOS MADA BALDERRAMA; CONVOQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DOS MIL DIEZ, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1784/10.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA.-
A4105 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ GUADALUPE JIMÉNEZ CORTEZ CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA; JUNTA HEREDEROS A LAS 10:00 A. M. DEL 10 DE ENERO 2011, EN ESTE H. JUZGADO EXPEDIENTE 2341/10.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.-RUBRICA.-
A4110 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA SERAFINA VILCHE PARRA Y/O SERAFINA VILCHIS PARRA, CONVOQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA DE HEREDEROS.-FIJARONSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 605/2010.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A4111 40 43



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO AGUIRRE ARBAYO, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 1846/2010.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.-RUBRICA.-
A4112 40 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDRÉS MACHADO HERNÁNDEZ Y MARIA CORRAL DOMÍNGUEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS TRECE HORAS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1900/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.-RUBRICA.-
A4113 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE FIDENCIO ANTONIO SILVA SANDOVAL OFELIA GEORGINA FLORES DE HOYOS.-CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN RECONOCIMIENTOS DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRASE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 19 DE ENERO DEL 2011 A LAS 10:00 HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 504/2010.-CANANEA, SONORA, A 14 DE OCTUBRE DEL 2010.-SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.-LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.-RUBRICA.-
A4114 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO LANDAVAZO OCHOA, CARMEN ALICIA CAMPOY DENNES.- CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN RECONOCIMIENTOS DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRASE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 14 DE ENERO DEL 2011 A LAS 10:00 HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 485/2010.-CANANEA, SONORA, A 14 DE OCTUBRE DEL 2010.-SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.-LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.-RUBRICA.-
A4115 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTÍN HERRERA RODRIGUEZ.-CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRASE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 18 DE ENERO DEL 2011 A LAS 10:00 HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 494/2010.-CANANEA, SONORA, A 14 DE OCTUBRE DEL 2010.-SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.-LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.-RUBRICA.-
A4116 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 905/2010, RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA DORAME GALAZ. CONVOQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.-RUBRICA.-
A4119 40 43



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL
CARMEN LÓPEZ RIVERA, QUIEN TAMBIÉN SE
OSTENTABA COMO CARMEN LÓPEZ DE
AMAYA, MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ DE
AMAYA, Y/O MA. DEL CARMEN LÓPEZ DE
AMAYA, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA
A LAS TRECE HORAS DEL DIA CATORCE DE
ENERO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE
EXPEDIENTE 1861/2010.- SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MIRIAM SOTO
SANTIBAÑEZ.-RUBRICA.-
A4120 40 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE SENOBIA
FELIX MACHADO, CONVÓQUESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA

JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ
A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS
DEL DÍA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS
MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
1629/2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.-
UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A4126 40 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS
RAMÓN PADILLA VEGA, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL
DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL
DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
1440/2010.- C. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC.- MIRIAM SOTO
SANTIBAÑEZ.- RUBRICA.-

A4127 40 43



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE TERESA GUTIÉRREZ VIUDA DE BARRÓN Y SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA LILY BARRÓN GUTIÉRREZ, CONVOCASE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 1353/2010.- GUAYMAS, SONORA, A 05 DE NOVIEMBRE DOS MIL DIEZ.- SECRETARIA PRIMERA DE ACEURDOS.- LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO.- RUBRICA.-

A4128 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS ROLANDO BARRAGÁN MARTÍNEZ CONVOCASE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE

HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ,. EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 1505/2010.- GUAYMAS, SONORA, A 08 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALEYDA KUSPSKAYA PAEZ QUINTERO.- RUBRICA.-

A4129 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA OCHOA ESPITIA. CONVOCASE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 1504/2010.- GUAYMAS, SONORA, A 08 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.- RUBRICA.-

A4130 40 43



MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Acuerdo que aprueba la Ampliación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2010. 2

FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 28

Emplazamiento a Martín Millanes Molina y otra del poblado "San Martín", ubicado en el municipio de Hermosillo. 7

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

8 a 32

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Janeth Gabriela Reyes Meza

8

Llantas y Accesorios, S.A. de C.V.

Eusebio Meneses Martínez

Thesis Recupero, S.A. de C.V.

9

Carmen Cecilia Encinas Castro

Francisco Vázquez V. y otro

Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C.

10

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Inbursa, S.A.

Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V.(2)

10,11

I.n.f.o.n.a.v.i.t.(2)

11,12

Lic. Óscar Raúl Rojas Villalobos

12

Banco Nacional de México, S.A.

José Francisco Toledo González

13

Ge Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V.

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.(5)

14 a 16

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(2)

17,20

Promovido por Miguel Luna Hernández

17

Promovido por José Gómez Briones

18

Promovido por Estela Sicre Cervantes Viuda de Ruiz y otros

Promovido por Rosario Franco Machado y otra

Promovido por Scrap II, S. de R.L. de C.V.(4)

19



JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Mónica del Carmen Suastegui Romo 20

JUICIOS DE DESAHUCIO

Promovido por Marcelo Lugo Soto y otra 21

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Alma Delia López García 22

Promovido por Daniel Enríquez Flores 22

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por María Patricia Márquez López 23

Promovido por Jesús Ernesto Orduño Campas 23

Promovido por Hermilo Mares López 23

Promovido por Gilberto Antonio Díaz Arvizu 23

Promovido por Silvia Catalina Espinoza 23

Promovido por Angélita Aguirre Álvarez 23

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Rocío Cruz Mongoy 24

Promovido por Lic. Pablo Alberto Arvizu Quintana 25

Promovido por Agente del Ministerio Público (2)

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Moisés Macías Ramírez 26

Bienes de María de Jesús Pacheco Sánchez 26

Bienes de Jorge Luis Verdugo Cubedo 26

Bienes de Rafael Ernesto Ramírez Zamora 26

Bienes de Oscar Alcántar Miranda 26

Bienes de Prisciliano Hernández Moreno y/o 26

Bienes de Joaquín Carrillo Peña 26

Bienes de Marco Antonio Escalante León 27

Bienes de Petra Carrillo Ochoa 27

Bienes de Francisco Esteban Ripalda Lugo y/o 27

Bienes de Ramona Armenta Fimbres 27

Bienes de Margarita Espejo Aguilar 27

Bienes de Adalberto Pasos Montijo y otra 27



Bienes de Juan Zárate Pompa	28
Bienes de Anabella Noriega Zozaya y/o	
Bienes de Esperanza Soto Mendivil y/o	
Bienes de Forrest Leon Thomas	
Bienes de Yolanda Castillo Peralta y otro	
Bienes de María Montero y/o	
Bienes de Arsenio Noriega Tolosa	29
Bienes de Sergio Daniel Benítez Tapia	
Bienes de Roberto Moreno Navarro	
Bienes de Federico Gastélum Meza y otra	
Bienes de José Guadalupe Jiménez Cortez	
Bienes de Serafina Vilches Parra y/o	
Bienes de Francisco Aguirre Arbayo	30
Bienes de Andrés Machado Hernández y otra	
Bienes de José Fidencio Antonio Silva Sandoval y otra	
Bienes de Francisco Landavazo Ochoa y otra	
Bienes de Martín Herrera Rodríguez	
Bienes de Rosa Dórame Galaz	
Bienes de María del Carmen López Rivera	31
Bienes de Senobia Félix Machado	
Bienes de Carlos Ramón Padilla Vega	
Bienes de Teresa Gutiérrez Viuda de Barrón y otra	32
Bienes de Carlos Rolando Barragán Martínez	
Bienes de María Ochoa Espitia	





www.boletinoficial.sonora.gob.mx

Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado
Directora General
Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000
Tel (662) 2-17-4596 Fax (662) 2-170556
Dirección General del Boletín Oficial y
Archivo del Estado